Descargar
Otros Boletines Económicos Regionales

Autor o Editor
Banco de la República
Mora-Pérez, Dora Alicia
Jefe Sección Sucursales Regionales Estudios Económicos
Aguilera-Diaz, Maria Modesta
Jefe Regional Estudios Económicos Cartagena
Orozco-Gallo, Antonio José
Yabrudy-Vega, Javier
Delgado-Crespo, Paula Alejandra
Barcos-Robles, Rosemary
Reina-Aranza, Yuri Carolina

El Boletín Económico Regional (BER) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación
Viernes, 3 de diciembre de 2021

La economía de la región Caribe en el tercer trimestre de 2021 evidenció un aumento anual respecto al mismo periodo del año anterior, atribuido en buena medida al efecto base comparativo que generaron las medidas tomadas para contener los efectos de la pandemia del COVID19. Este comportamiento se reflejó en todas las actividades económicas analizadas, destacándose los avances de la industria, impulsada en especial por el subsector de sustancias y productos químicos, farmacéuticos, de caucho y plástico; así mismo se destacó el comercio interno y particularmente la ocupación hotelera con incrementos significativos. El sistema financiero creció por cuenta de las captaciones, dada la baja dinámica observada en las colocaciones. El sector externo avanzó por los buenos resultados tanto de exportaciones como de importaciones, a la vez que las remesas marcaron un récord histórico. Por último, el desempleo continuó disminuyendo mientras la inflación mantuvo su tendencia al alza.

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.